

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 23 de mayo de 2024.

Solicitud con número de folio 071523324000174.

Acuerdo de Incompetencia.

ACUERDO. GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS. PODER EJECUTIVO-SECRETARÍA/INSTITUTO DE SALUD. UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

En atención a su solicitud con **folio 071523324000174**, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y que a la letra solicita:

“Se me diga si esta Secretaría durante los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y los meses de enero, febrero, marzo, y abril de 2024, ha celebrado convenios con el H. ayuntamiento de Suchiapa.

Si la respuesta es en sentido afirmativo pido se me otorgue los convenios solicitados.” (SIC)

Analizada la solicitud de mérito, se hace del conocimiento del solicitante, que la Sub-Dirección de Asuntos Jurídicos, por medio del memorándum SAJ/DNC/268/2024 informa que, “una vez realizada una búsqueda en los archivos de esta Subdirección de Asuntos Jurídicos, no se encontró durante los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y durante los meses de enero a abril de 2024, información relacionada a Convenios celebrados con el H. Ayuntamiento de Suchiapa.”

Así lo acuerda y manda el C. Ing. José de Jesús Pacheco Velázquez, Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría/ Instituto de Salud del Estado de Chiapas.